



Procedimiento: OM29/2024
Presentación y apertura de propuestas

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:00 horas del día 18 de abril del 2024**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Angélica Yolanda Rodríguez Carbajal, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Elizabeth Valenzuela De La Rosa, Vocal. Suplente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental; el Lic. Gabriel Pacheco Núñez, Vocal-Suplente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; la Lic. Salma Estefanía Coons Reyes Asesor por la Sindicatura Municipal; y el Lic. José Luis Tena Tarango, Invitado-Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número **OM29/2024**, relativa a la adquisición de una retroexcavadora, requerido por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la "Ley", así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la "Ley" y 35 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ALEJANDRA GUTIÉRREZ ANAYA
RED DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SERGIO RENÉ TERRAZAS ACOSTA
EQUIPOS OSENAL, S.A. DE C.V.	EDGAR EDUARDO REYNOSA FERNÁNDEZ
TECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	JESÚS FERNANDO MOLINA ESQUIVEL

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas y se les propone que elijan a dos representantes de los licitantes para que firmen los anexos técnicos y económicos de los otros participantes, quienes eligen a los C.C. JESÚS FERNANDO MOLINA ESQUIVEL y EDGAR EDUARDO REYNOSA FERNÁNDEZ.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM29/2024

Presentación y apertura de propuestas

	Reglamento. Así mismo se devuelven los documentos originales presentados.
RED DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo se devuelven los documentos originales presentados.
EQUIPOS OSENAI, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo se devuelven los documentos originales presentados.
TECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo se devuelven los documentos originales presentados.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante, por tal motivo se da lectura al importe total con I.V.A. de la partida, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

PARTIDA	LICITANTE			
	DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	RED DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	EQUIPOS OSENAI, S.A. DE C.V.	TECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A.			
ÚNICA	\$2,169,200.00	\$1,498,516.24	\$1,479,000.00	\$1,725,500.00

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", la propuesta aceptada se recibe para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 30 de abril del año que corre a las 14:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se le(s) hace entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:37 horas, del día 18 de abril del 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 del a Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

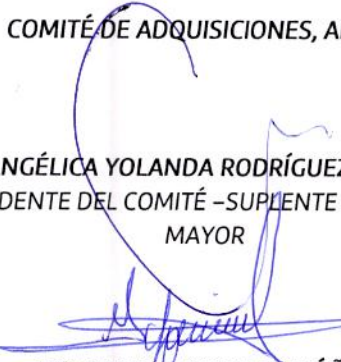
Fecha de elaboración: 04/10/2021
Fecha de Actualización: 08/03/2022

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM29/2024
Presentación y apertura de propuestas

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ –SUPLENTE DEL OFICIAL
MAYOR

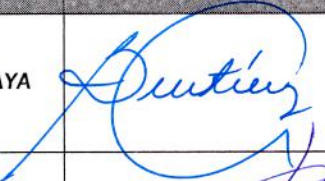
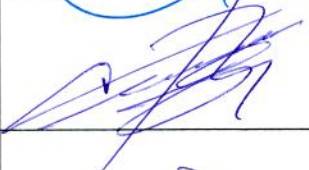

LIC. ELIZABETH VALENZUELA DE LA ROSA
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL


LIC. GABRIEL PACHECO NÚÑEZ
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES


LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO
INVITADO-COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS


LIC. SALMA ESTEFANÍA COONS REYES
ASESOR- SINDICATURA MUNICIPAL

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ALEJANDRA GUTIÉRREZ ANAYA	
RED DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SERGIO RENÉ TERRAZAS ACOSTA	
EQUIPOS OSENAL, S.A. DE C.V.	EDGAR EDUARDO REYNOSA FERNÁNDEZ	
TECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	JESÚS FERNANDO MOLINA ESQUIVEL	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM29/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CELEBRADA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2024.

-----FIN DE ACTA-----